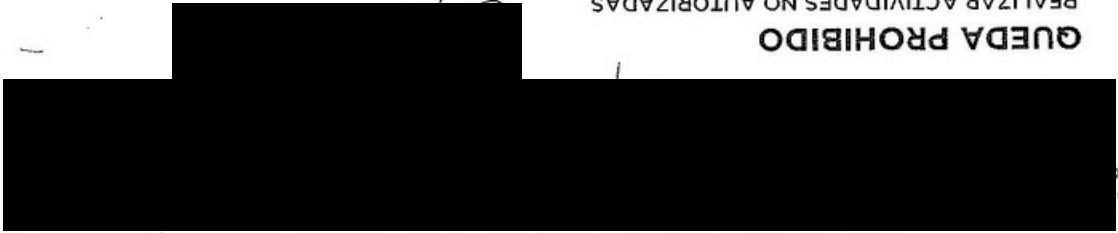


\*SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN\*

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS  
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO  
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

QUEDA PROHIBIDO



# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

# 2025

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán  
Gobierno Humanista  
2025-2027

Desarrollo  
Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHAUTILÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED] ZONA: I-P-N

R.F.C.: GBO180720NF8

DOMICILIO: [REDACTED]

0102

FOLIO:

TIPO DE ACTIVIDAD AUTORIZADA: COMERCIALIZADORA

NO. EXPEDIENTE: [REDACTED] S.A.R.E.: --0062

HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED] m²

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED] m²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 120 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Guevera  
Director de Desarrollo Económico

\*LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO\*\*